

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0062-2019-BCRP-N

Lima, 10 de octubre de 2019

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una invitación de UBS para participar en su *UBS 25th Annual Investment Training Seminar*, que se realizará del 4 al 8 de noviembre de 2019 en la ciudad de Chicago, Estados Unidos de América;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales para el cumplimiento de sus funciones;

La Gerencia de Operaciones Internacionales tiene entre sus objetivos administrar eficientemente las reservas internacionales y velar por el fiel cumplimiento de las obligaciones externas del Banco;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM así como por sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 26 de setiembre de 2019;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar la misión en el exterior del señor Leonidas Mario Zavala Gallegos, Especialista en Políticas de Inversión de la Gerencia de Operaciones Internacionales, del 4 al 8 de noviembre de 2019 en la ciudad de Chicago, Estados Unidos de América, y el pago de los gastos no cubiertos por los organizadores, a fin de que intervenga en el evento indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasajes US\$	646,08
TOTAL US\$	646,08

Artículo 3.- Esta resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.


Julio Velarde
Presidente